



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.214.7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 15 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 273.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario de la **Sra. Jenoveva Martínez Valdebenito**, secretaria del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, el día miércoles 17 de julio del 2013, con motivo de entregar en oficinas de Secreduc exámenes de validación y nómina de alumnos que optan a licencia de Educación Media.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Martínez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /